



lunes, 07 de mayo de 2018

## Galardonados en el Día de la Provincia 2018

Alfonso Guerra, Ana Rosa Quintana, Dorantes, Ricardo Suárez, Enrique Priego, Medina Cantalejo, Los Romeros de la Puebla, Ana María Álvarez Silván, CABIMER, ALCER-Giralda, APDHA y Los Alcores de Carmona SL, galardonados en el Día de la Provincia 2018.

Villalobos ha hecho pública la nómina de homenajeados, tras la Junta de Portavoces.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villobos, ha hecho hoy pública la relación de entidades y personalidades que van a recibir los galardones, que otorga la Institución que preside con motivo de la celebración del Día de la Provincia 2018, que tendrá lugar el próximo 23 de mayo.

Tras la celebración de una Junta de Gobierno con carácter monográfico y que la portavoz del Equipo de Gobierno, Trinidad Argota, haya mantenido una reunión con los portavoces de los partidos políticos con representación en la Corporación, con el mismo orden del día, el presidente provincial ha anunciado a los medios de comunicación quiénes van a ser los homenajeados este año.

El ex vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, recibirá el título de Hijo Predilecto de la Provincia; Hija Adoptiva será la periodista y presentadora, Ana Rosa Quintana; las Medallas de Oro de la Provincia recaerán este año en: el pianista flamenco, David Peña Dorantes; el pintor, Ricardo Suárez López; el sacerdote y jornalero, Enrique Priego; el ex árbitro, Luis Medina Cantalejo, y la médica oncóloga, Ana María Álvarez Silván.

Por último, las Placas de Oro de la Provincia llevarán grabados los nombres del grupo de sevillanas, Los Romeros de la Puebla; el Centro Andaluz de Biología Molecular; la Asociación de Enfermedades Renales ALCER-GIRALDA, la Delegación en Sevilla de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía y la empresa de destilería que produce Puerto de Indias, Los Alcores de Camona, S.L.

### LOS GALARDONADOS PLASMAN LA MADUREZ, LA SOLVENCIA Y LA COHESIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL SEVILLANA

Durante su intervención, Villalobos ha motivado la relación de personalidades y de entidades a las que la Diputación rendirá homenaje en la celebración del Día de la Provincia este año. 'Un elenco, el de este año, que refleja la capacidad, el talento, la ilusión y el empuje que tiene la provincia de Sevilla entre sus vecinos y vecinas. Un abanico de personalidades que plasma la madurez, la solvencia y la cohesión de nuestra sociedad civil, y que nos inyecta optimismo de cara a los retos que tenemos por delante'.

'Como Hijo Predilecto, cerramos una asignatura pendiente de esta provincia con el galardonado, porque el paso de los años coloca a cada cual en su sitio y Alfonso Guerra, intelectual, escritor, constitucionalista y, en tiempos, político y vicepresidente del gobierno que modernizó España, ha mostrado un compromiso con el país y con su tierra natal que está fuera de toda duda y, por eso, el Día de la Provincia condecora a este padre de la España Moderna de la que disfrutamos', ha dicho Villalobos.



Sobre el título de Hija Adoptiva, 'recae en esta ocasión en una periodista de raza. Porque Ana Rosa Quintana tiene que ser, por derecho propio, definida de esa forma. Con una carrera en el ámbito informativo más que contrastada, la madrileña siente especial predilección por esta tierra y es un sentimiento que correspondemos ahora'.

En otro apartado, el de las Medallas de Oro, Villalobos ha explicado que en esta ocasión se otorgan a cinco galardonados.

'David Peña Dorantes, quien fuera embajador de la provincia el pasado año, cuando la Diputación convirtió su 'Orobroy' en símbolo para su promoción internacional, porque él y su música son flamenco en esencia y, por eso mismo, dialogan e intiman a la perfección con otras músicas. Nuestro mejor árbitro, Luis Medina Cantalejo, por toda una década de impecable trayectoria profesional en una dedicación siempre cuestionada, como es la del árbitro. La doctora Ana María Álvarez Silván, que encarna la lucha contra el cáncer en el universo de los niños y es el hada buena de la oncología infantil. El pintor Ricardo Suárez López, que dignifica a diario la creación pictórica, con su trabajo y la defensa que hace del mismo como profesión, y el sacerdote Enrique Priego Díaz, hombre íntegro, de principios, que ha dedicado medio siglo a asistir a los estratos más desfavorecidos en el municipio sevillano de Pedrera'.

Por último, Villalobos ha detallado que las Placas de Honor van a parar a cuatro instituciones, 'cuya labor y trayectoria también son a tener en cuenta, y al grupo musical que quizá represente mejor que ningún otro el género de las sevillanas clásicas, Los Romeros de la Puebla, leyenda viva, que celebra sus Bodas de Oro en este 2018, bautizado en su localidad como Año Romerista, aniversario al que se une la Diputación'.

Así, el presidente de la Diputación ha citado al Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa, CABIMER, 'una distinción que viene a poner de relieve la inabarcable labor que despliega este centro con células madre embrionarias, que les ha llevado a identificar recientemente una molécula capaz de revertir los síntomas de diabetes tipo 1'; a Los Alcores de Carmona, comercializadora de la ginebra Puerto de Indias, 'ejemplo de cómo ligar con éxito innovación y tradición en la provincia, apostando además por otro sector pujante, como es el del Turismo Industrial'; la Asociación de Enfermedades Renales ALCER Giralda, ejemplo de solidaridad mediante el voluntariado y de sensibilidad en el campo de los trasplantes y donaciones desde los años setenta', y a la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA Sevilla), entidad que reivindica la plena vigencia de los Derechos Humanos y denuncia su vulneración, implicándose con los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad, con las personas excluidas y con aquellas que padecen en mayor grado las violaciones de derechos humanos'.

Para concluir, Villalobos ha resumido la principal característica que comparten todos los galardonados de esta edición. 'Son doce ejemplos, doce trayectorias impecables, que nos dan pie para celebrar con orgullo y determinación otra edición más del Día de la Provincia de Sevilla'.

CELEBRAR LA PROVINCIA Y APUNTAR LOS RETOS QUE EL MUNICIPALISMO SEVILLANO TIENE POR DELANTE



El presidente de la Diputación ha recordado que, un año más, aprovechando la reconfiguración del territorio sevillano en 1833 tal y como la conocemos, la provincia de Sevilla celebra su Día, 'en el que tomamos como referencia a personas e instituciones que hacen más grande el buen nombre de nuestros pueblos y ciudades'.

'Pero una jornada también en la que invitamos a la reflexión, la introspección y el balance, para colocar los retos en el horizonte y seguir mirando con optimismo al futuro. En ese 'hacer balance', nuestra obligación como municipalistas es recordar el trabajo pendiente y, también, los logros conseguidos', ha añadido.

Villalobos ha puesto el acento en 'el importantísimo reposicionamiento financiero que hemos hecho las entidades locales de un tiempo a esta parte. Concretamente desde 2013, ayuntamientos y diputaciones venimos, ejercicio tras ejercicio, registrando superávit y saneando sistemáticamente nuestras cuentas. Sin ir más lejos, de eso hablan los más de siete mil millones de superávit en 2017'.

Además, según el presidente provincial 'en todo este tiempo los ayuntamientos han vuelto a ser instituciones que miran de frente a sus vecinos y vecinas y que se afanan en prestarle servicios públicos de calidad, con la vista puesta en la transformación digital y la transparencia'.

Aunque Villalobos también ha hablado de 'sombras', 'no tanto en clave interna como, en este caso, en forma de amenazas desde otras esferas. Porque nos siguen tutelando a la hora de emplear nuestros propios recursos de superávit. Y porque a estas alturas, los ayuntamientos y diputaciones ya tenemos guardado en los bancos un euro por cada tres que presupuestamos'.

En esta clave, el presidente provincial ha señalado que, debido a los parámetros de la Ley de Estabilidad y el techo de gasto, las entidades locales no pueden emplear los 24.300 millones de euros en depósitos que siguen en los bancos.

'24.300 millones, frente a los 72.000 millones que fue la cantidad total de lo que presupuestamos en 2017 el cómputo global de ayuntamientos, diputaciones, consejos, cabildos y mancomunidades y consorcios en España', ha recalcado Villalobos, enlazando su argumentación directamente con la cuestión de la financiación local. 'Un asunto que ningún gobierno, éste tampoco, termina de abordar de lleno, pese al trabajo sistemático y persistente del presidente de la FEMP'.